

## EDITORIAL

---

El Posgrado en Gestión Ambiental fue creado en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, a fines de 1997 con el apoyo decidido de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. - ISA -. Este posgrado fue adscrito a la Facultad de Minas y cuenta con el apoyo decidido y fundamental del Instituto de Estudios Ambientales - IDEA - de la misma Universidad. El posgrado inició su primera cohorte a principios de 1998 con 23 estudiantes y ha tenido una gran receptividad en el medio. En su corto tiempo de existencia el posgrado ha logrado contar con el apoyo de todas las facultades de la Universidad y la participación de reconocidos expertos nacionales e internacionales. Se han organizado seminarios y foros sobre temas de trascendental importancia tanto en Medellín como en Bogotá, y se han iniciado investigaciones financiadas por algunas instituciones. La especialización en Gestión Ambiental del posgrado en Medellín inició también actividades en la sede Arauca, iniciando una era de apoyo académico a una región de frontera del país muy necesitada de capacitación en estos asuntos. El debate sobre la gestión ambiental al interior de la Universidad ha sido tan rico que se ha planteado la necesidad de divulgar las investigaciones y discusiones adelantadas en la Universidad, y por otras instituciones y personas sobre la importancia y el que hacer de la gestión ambiental.

El posgrado en Gestión Ambiental se permite entonces presentar a la comunidad científica su revista Gestión y Ambiente. Esta revista pretende ser un foro de discusión de los distintos temas relacionados con la gestión ambiental y dar una amplia difusión a las tantas investigaciones que se realizan en nuestro medio sobre muchos de los aspectos asociados con la gestión y el ambiente. Esperamos poder incentivar y canalizar la «cultura de la escritura» en la investigación ambiental, de tal manera que las diferentes propuestas e investigaciones que se hacen en nuestro medio a este respecto encuentren un espacio para su discusión y conocimiento. Este es un esfuerzo grande que nace en la Universidad Nacional de Colombia pero que quisiéramos que fuera apropiado por todos los investigadores para publicar los resultados de sus investigaciones.

Muchos son los temas que merecen ser analizados y discutidos, tales como:

Los modelos de gestión ambiental  
El papel de los gestores ambientales  
La regulación ambiental y su aplicación y control  
Métodos cuantitativos para la gestión ambiental  
Gestión ambiental y ordenamiento territorial  
La gestión ambiental en ambientes desregulados  
La optimización de la gestión ambiental  
La gestión ambiental en las diferentes dimensiones  
Los convenios de producción más limpia  
Economía ambiental  
Desarrollo sostenible  
Las negociaciones sobre emisiones  
Los aspectos socioculturales  
La biodiversidad y los convenios internacionales  
La gestión ambiental en los diferentes sectores productivos

Esperamos que nuestra revista incentive mucha de la investigación que hace falta en estos temas, y en muchos otros, de tal manera que se adelanten las discusiones e investigaciones sobre los mismos y podamos resolver y clarificar muchos de los aspectos que nos preocupan.

El posgrado igualmente ha iniciado en forma paralela la publicación de una serie de libros sobre temas relacionados con la gestión ambiental, como apoyo a trabajos de más envergadura realizados por los investigadores. Inicialmente se han publicado los siguientes dos libros:

Antropología y Desarrollo Sostenible, por Sergio Iván Carmona M.

El Concepto de Sostenibilidad Ecológica: Génesis y Límites, por Luis Jair Gómez G.

Se hace una invitación a los investigadores que tengan documentos que piensen pueden ser publicados como libros, para que sean presentados a consideración de nuestro comité editorial para su posible publicación por nuestro posgrado dentro de la serie de libros de apoyo.

Esperamos que este esfuerzo del posgrado encuentre eco en la comunidad científica y de esta manera podamos garantizar la continuidad de nuestra revista y de nuestra serie de libros para beneficio de todos.

**Ricardo A. Smith**  
**Director Académico**  
**Posgrado de Gestión Ambiental**



## INSTRUCCIONES PARA LOS COLABORADORES

---

1. La revista será publicada con una periodicidad inicial de dos números por año.
2. Los trabajos enviados a la revista deben ser originales y estar relacionados con la Gestión Ambiental.
3. La extensión máxima es de 25 páginas a doble espacio, considerando las normas de escritura aquí presentadas.
4. Cada autor de artículo aceptado por la revista tiene derecho a un ejemplar de la revista donde aparezca su artículo.
5. Los autores deben remitir sus trabajos originales al Director de la revista, en medio magnético (disquete) y dos originales impresos preferiblemente en MS Word a la siguiente dirección: Instituto de Estudios Ambientales, Especialización en Gestión Ambiental, Universidad Nacional de Colombia, Cra 64 con Cl 65 Autopista Norte. También pueden ser enviados a la siguiente dirección electrónica (como documento adjunto) al correo electrónico:  
[posgesam@perseus.unalmed.edu.co](mailto:posgesam@perseus.unalmed.edu.co)
6. Los artículos serán sometidos al escrutinio de dos jurados designados por el Comité Editorial de la revista, los cuales emitirán sus conceptos en forma separada.
7. Se aceptarán contribuciones en idiomas diferentes al español, pero la versión final saldrá publicada en este idioma, mediante traducción autorizada por los autores.
8. Debe incluirse una página de portada donde se consigne el título completo, los nombres y cargos de los autores, y la dirección completa de la persona a la cual se enviarán las pruebas del texto definitivo.
9. El artículo debe acompañarse de un resumen no mayor de 200 palabras en Español e Inglés. Se recomienda evitar el uso de ecuaciones en el resumen.
10. Los artículos deben adecuarse en lo posible a las

normas ICONTEC.

11. Las figuras y tablas deben ser numeradas y referidas dentro del texto con sus respectivos números. Todas las ilustraciones deben ser de calidad profesional y sus títulos deben ser enviados en hoja separada.
12. En lo posible, debe evitarse las notas de pie de página.
13. Las referencias deben ser listadas en forma alfabética y deben aparecer como se presenta en los siguientes ejemplos:

Forsius, M., V. Malin, I. Makinen, J. Manio y M. Verta (1990). Finish lake acidification survey: Survey design and random selection of lakes. *Environmetrics* 1, 73-88.

Berthouex, P.M. (1975). Modeling concepts considering performance, variability and uncertainty. In: Mathematical Modeling for Water Pollution Control, eds. T.M. Keinath y M.P. Wanielista. Ann Arbor Science Publishers, 405-440.

En el texto deben indicarse las referencias por el nombre del autor y el año.

14. Las abreviaturas deben definirse siempre que aparezcan por primera vez.
15. Los reconocimientos a que haya lugar, serán reconocidos en una sección separada al final del texto y antes de las referencias.
16. La comercialización y distribución de las revistas del programa será responsabilidad del Comité Editorial que hará los máximos esfuerzos para lograr su adecuada difusión inclusive a través de los convenios existentes y el canje interbibliotecario.
17. Siempre se respetarán los derechos morales de los autores de los artículos.